



VALENCIANOS EN GUERRA (1808-1814)

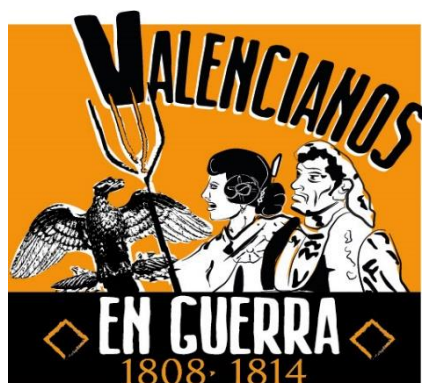
primaria





ÍNDICE

Introducción y justificación curricular	5
Metodología.....	7
Conocimientos previos	8
1. LOS/AS MILITARES.....	9
2. LOS/AS AGRICULTORES/AS.....	11
3. LOS/AS REFUGIADOS/AS	13
4. LAS MUJERES.....	15
5. LOS/AS DIPUTADOS/AS	17
Evaluación.....	19



Esta unidad formativa se ha implementado en el Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA) y se ha desarrollado en el marco del proyecto de I+D+i “Web semántica y patrimonio cultural. Los paisajes y lugares de la Guerra de Independencia española” (PR18-HUM-D4-0039) financiado por la Fundación BBVA en sus ayudas a equipos de investigación científica en Humanidades Digitales 2018.

Introducción y justificación curricular



Introducción

La unidad formativa que se presenta planifica los conocimientos teóricos y procedimentales que el alumnado de 6º de Primaria debe adquirir a través de la visita a la exposición “*¡Valencianos en guerra!*” sobre los contenidos referidos a la Guerra de Independencia española.

Contexto

La unidad formativa que aquí se presenta está diseñada para la enseñanza-aprendizaje de la historia en 6º de Primaria, concretamente para la asignatura de Ciencias Sociales, por lo que se ha adaptado a sus contenidos específicos, sus criterios de evaluación y a las competencias clave que las leyes educativas contemplan para este curso.

Competencias Clave (CC):

- Aprender a aprender (CPAA)
- Comunicación Lingüística (CCL)
- Social y Cívica (CSC)
- Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- Digital (CD)
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)
- Conciencia y Expresiones culturales (CEC)

Competencias de pensamiento histórico (CPH):

- Relevancia histórica (RH)
- Perspectiva histórica (PH)
- Cambio y continuidad (CbCt)
- Causa y consecuencia (CCc)
- Evidencias históricas (EH)
- Dimensión ética (DE)

Metodología

La metodología didáctica aplicada en esta unidad formativa se basa en la estrategia didáctica del Puzzle de Aronson (grupos de expertos), por lo que sus actividades estén programadas para que el alumnado sea el creador del conocimiento (y no un mero receptor de información) permitiendo que pueda trabajar de forma colaborativa a través de las fuentes de información.

En las diferentes actividades que se desarrollan en esta unidad formativa “*Valencianos en guerra (1808-1814)*” se pondrán en marcha diversas estrategias metodológicas centradas en el fomento del pensamiento crítico, el trabajo colaborativo, el uso de las TIC, el sentido de la iniciativa personal, la toma de decisiones y el respeto por las opiniones de los compañeros/as

Justificación curricular. Decreto 108/2014, de 4 de julio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Primaria en la Comunidad Valenciana.

Curso	Contenidos específicos	Criterio evaluación	Competencia
6º Primaria	C.E1.- Noción de cambio y continuidad; simultaneidad y duración; evidencia	BL.4.2	CSC
	C.E2.- Las sociedades del Antiguo Régimen y la revolución liberal	BL.4.2	CSC
	C.E3.- La utilización de fuentes diversas como textos, fotografías, mapas, obras de arte, edificios históricos, documentos audiovisuales, procedentes de medios de comunicación y otras fuentes basadas en recursos digitales	BL.4.3	CSC CCLI CD CAA
	C.E4.- Razones de la diversidad de interpretaciones	BL.4.3	CSC CCLI CD CAA

METODOLOGÍA: PUZZLE DE ARONSON

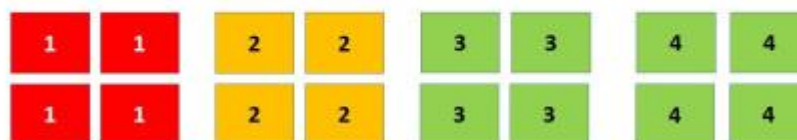
La siguiente unidad formativa está planificada para trabajar en función de la estrategia metodológica del Puzzle de Aronson. Dicha técnica permite indagar al alumnado en grupos medianos (4-5 estudiantes) y asegurar la participación de todos los miembros del grupo.

- Formar los grupos de trabajo (4-5 estudiantes)
- Adjudicar un número a cada integrante



- Se juntan los estudiantes en grupos de expertos en función del número que les ha tocado y con la misión de indagar y resolver la tarea específica propuesta para ese grupo de expertos: 1 Los militares; 2 Los agricultores; 3 Los refugiados; 4 Las mujeres; 5. Los diputados

REUNIÓN DE EXPERTOS



- Al finalizar la indagación, se vuelven a formar los grupos de trabajo originales, donde cada experto debe aportar su parte del trabajo para que la misión sea completa.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

A través del debate en grupo vamos a detectar los conocimientos previos que el alumnado ya posee sobre la Guerra de Independencia española (1808-1814). A continuación, **veremos en grupo el audiovisual de introducción sobre las causas y consecuencias de la Guerra.**

Actividad 1. Detección de conocimientos previos

Debate	- ¿A quién enfrenta la Guerra de Independencia española y por qué? - ¿Sabrías decir algún lugar geográfico concreto donde se desarrolle este conflicto bélico? - ¿Crees que afectó negativamente directamente al pueblo valenciano esta guerra?
Objetivos	- Detectar los conocimientos previos del alumnado - Reflexionar sobre las causas y consecuencias de la guerra
Pensamiento histórico	- CCc, DE

El debate, previo a la visualización del vídeo, será dirigido a través de la estrategia: **Think, Pair, Share!** Para conseguir que todos/as nuestros estudiantes reflexionen y argumenten sobre las posibles causas y consecuencias de la Guerra:



1. LOS/AS MILITARES

Actividad 2. El inicio de la guerra

Uso de fuentes	- Análisis del Tratado de Fontainebleau
Objetivos	- Reflexionar sobre las causas que originaron la Guerra de Independencia española
Pensamiento histórico	- CCc, RH, EH

- El **Tratado de Fontainebleau** (1807) firmado entre Francia y España es uno de los puntos de partida de la Guerra de Independencia ya que permite a los ejércitos franceses entrar en España. Lee el siguiente fragmento del tratado y responde:

“Art. I. Un cuerpo de tropas imperiales francesas de veinte y cinco mil hombres de infantería, y de tres mil hombres de caballería entrará en España y marchará en derechura a Lisboa: se reunirá a este cuerpo otro de ocho mil hombres de infantería y de tres mil de caballería de tropas españolas con treinta piezas de artillería.

Art. II. Al mismo tiempo una división de tropas españolas de diez mil hombres tomará posesión de la provincia de Entre Miño y Duero y de la ciudad de Oporto; y otra división de seis mil hombres, compuesta igualmente de tropas españolas tomará posesión de la provincia de Alentejo y del reino de los Algarbes.

Art. III. Las tropas francesas serán alimentadas y mantenidas por la España, y sus sueldos pagados por la Francia durante todo el tiempo de su tránsito por España.

Art. VI. Un nuevo cuerpo de cuarenta mil hombres de tropas francesas se reunirán en Bayona, a más tardar el 20 de noviembre próximo ...]. Este nuevo cuerpo no entrará sin embargo en España, hasta que las dos Altas Potencias contratantes se hayan puesto de acuerdo a este efecto.

Hecho de Fontainebleau, a 27 de octubre de 1807. Duroc-Izquierdo” Fuente: Conde de Toreno, Historia del levantamiento, guerra y revolución de España, Tº I, pág. 427 y ss., Paris: Librería Europea de Baud-1838

- ¿Cuál era el destino de las tropas francesas y por qué querían invadir Portugal?
- ¿Por qué lo aceptó España y qué beneficio esperaba obtener?

Actividad 3. La batalla de Castalla

Fotografía y audiovisual

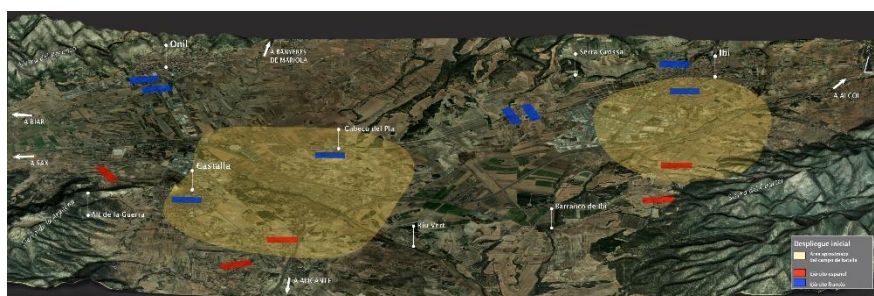
- El campo de batalla de Castalla

Objetivos

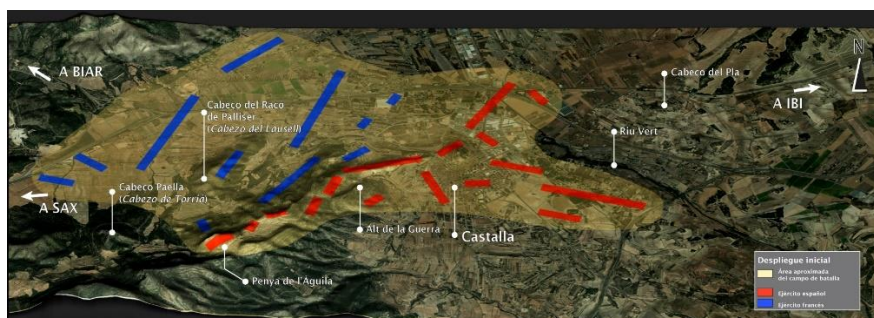
- Utilizar la observación indirecta a través de ortofotografías
- Conocer las causas y consecuencias de las dos batallas de Castalla

Pensamiento histórico

- CCc, CbCt, EH, DE



Miniatura del campo de batalla en Castalla 1812. Fuente: PAdGUE



Campo de batalla en Castalla 1813. Fuente: PAdGUE

- Partiendo de lo aprendido en el vídeo y en base a las dos fotografías:

¿Quién y con qué objetivo se inician las batallas de 1812 y 1813 en Castalla?

¿Dónde se produce cada una de las batallas y cuál es el desenlace?

¿Crees que es importante conservar los restos de los campos de batalla? ¿Por qué?



Observa el siguiente vídeo e imágenes sobre el campo de batalla de Castalla

• <https://youtu.be/zS9mzn6wRcg>

• Castalla fue testigo de dos importantes batallas durante la Guerra de la Independencia, en 1812 y 1813, de las cuales aún podemos observar el campo de batalla y diversos elementos patrimoniales que nos permiten reconstruir estos sucesos en los mismos espacios públicos en los que se produjeron

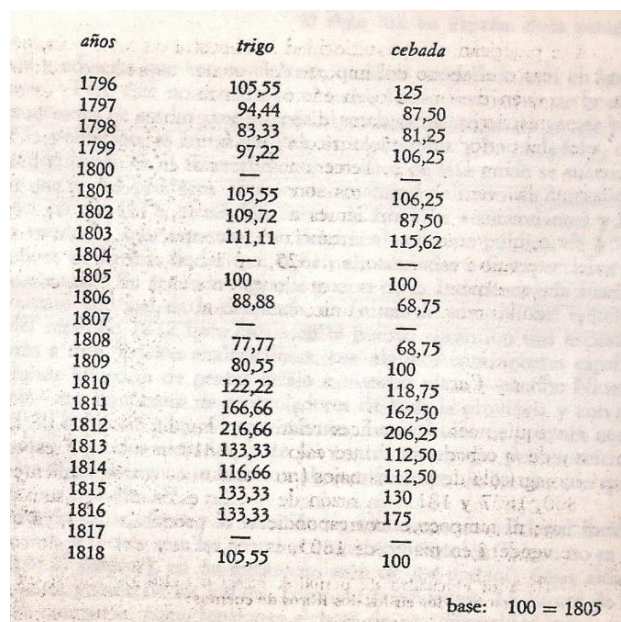
2. LOS/AS AGRICULTORES/AS

Actividad 4. Hambre y sufrimiento para la población alicantina

Tabla y gráfico	- El hambre y la crisis de alimentos durante la guerra
Objetivos	- Utilizar fuentes primarias y secundarias para conocer el valor de los alimentos - Reflexionar sobre la dificultad del acceso al alimento durante la guerra - Realizar y describir gráficas
Pensamiento histórico	- DE, EH, PH, CCs

A principios de 1812 la guerra llega ante las puertas de Alicante. Las consecuencias de la guerra son muy notables para la población alicantina en estos años:

- Observa la siguiente tabla de precios que nos ofrece Ródenas (1974), en ella se puede ver cuál es el precio del kilo de cereales en Alicante durante los años de la Guerra de Independencia, expresado en “reales” que era la medida monetaria de la época.

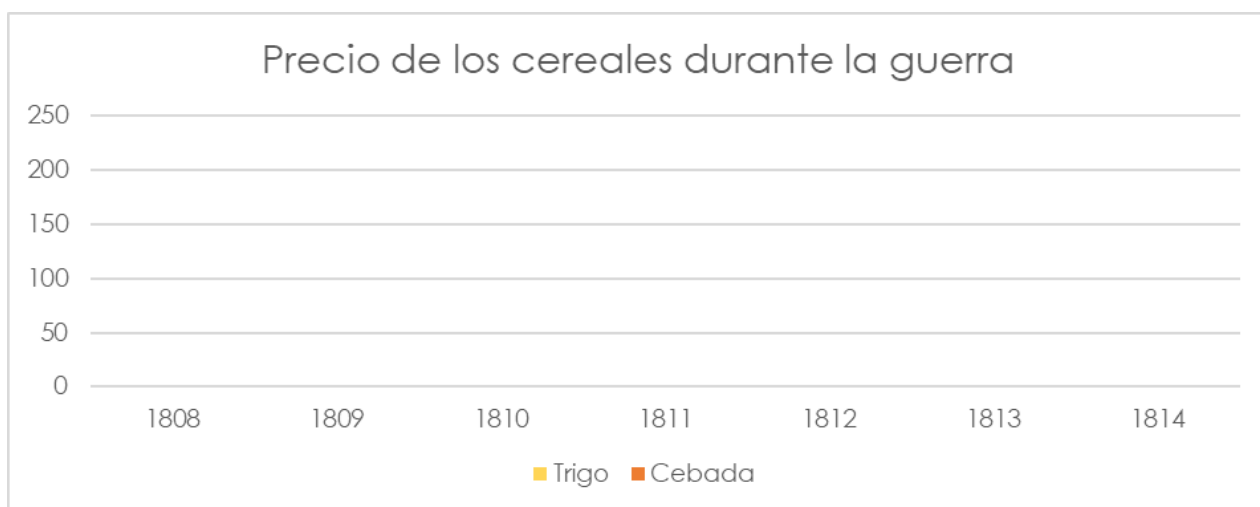


años	trigo	cebada
1796	105,55	125
1797	94,44	87,50
1798	83,33	81,25
1799	97,22	106,25
1800	—	—
1801	105,55	106,25
1802	109,72	87,50
1803	111,11	115,62
1804	—	—
1805	100	100
1806	88,88	68,75
1807	—	—
1808	77,77	68,75
1809	80,55	100
1810	122,22	118,75
1811	166,66	162,50
1812	216,66	206,25
1813	133,33	112,50
1814	116,66	112,50
1815	133,33	130
1816	133,33	175
1817	—	—
1818	105,55	100

base: 100 = 1805

- ¿Por qué eran especialmente importantes estos cereales para las personas que vivían en Alicante?
- Realiza una gráfica de barras que represente el precio del trigo y la cebada entre los años 1808 y 1814 que dura la guerra

- ¿Qué sucede con los precios de los cereales, suben o bajan? ¿por qué? ¿Qué consecuencias tiene esto para la población alicantina?



En la exposición “*¡Valencianos en guerra!*” hemos podido observar, entre otras, las siguientes 4 monedas procedentes del Tesoro de San Juan:

Ref.	DESCRIPCIÓN
401	José I. Ceca de Barcelona. 1809. 1 peseta
402	José I. Ceca de Barcelona. 1813. 1 peseta
403	José I. Ceca de Madrid. 1809. 20 reales
404	José I. Ceca de Madrid. 1809. 20 reales



Teniendo en cuenta que 1 peseta equivale a 4 reales y que el precio de 1 kg. de trigo es de 216,66 reales en 1812 calcula **¿qué cantidad de trigo podrías haber comprado con este dinero?**

3. LOS/AS REFUGIADOS/AS

Actividad 5. Los refugiados durante la Guerra de Independencia española

Fotografía y texto	- Las personas que llegan a refugiarse de la guerra y su dificultad para encontrar alojamiento
Objetivos	- Utilizar fuentes secundarias y analizar textos - Conocer la procedencia de los refugiados por la guerra - Analizar problemas y proponer posibles soluciones - Reflexionar sobre las desigualdades sociales presentes entre los refugiados de guerra.
Pensamiento histórico	- EH, PH, CCc

- Lee atentamente los siguientes fragmentos del texto extraídos de la obra de María Luisa Álvarez Cañas (1990) donde se comenta la situación que vive la población de Alicante durante los años de la guerra en su día a día cotidiano.

El esfuerzo defensivo de la ciudad de Alicante sería muy costoso, pero al contrario que la mayoría de las ciudades españolas, los sacrificios no provinieron de ocupaciones o asedios, sino del tributo de sostener un exceso poblacional de tropas y refugiados cuando se carecía de casi todos los medios para conseguirlo.

En 1809 Alicante albergó a las tropas del mando del conde de Pinohermoso⁵⁷⁰, en 1810 a las fuerzas de Freyre con la división de Blake⁵⁷¹, y en 1812 al ejército aliado⁵⁷², lo que convirtió a la ciudad en cuartel general de tropas, a la vez que se incrementaba el número de refugiados civiles. El problema más inmediato fue el de acomodar a la población foránea sin perjudicar el orden interno. La estructura urbana tuvo que adecuarse con muchas dificultades para alojar a los circunstanciales habitantes, que no dejaron de acudir durante estos años, ocasionando graves situaciones de estrechez en el vecindario.

III. EL PROBLEMA DE ALOJAMIENTOS

A los usos extraordinarios que se destinaron a ciertas viviendas y edificios de la ciudad de Alicante, sobre todo en materia de fortificación, hubo que añadir el servicio generalizado de alojamientos al que se vieron obligados los vecinos, con notable perjuicio económico⁵⁷³. Las primeras noticias relativas al problema de alojamiento se suscitaron a principios del año 1809 con motivo de una orden para su regulación. La Junta Suprema comunicó al ayuntamiento de Alicante la necesidad ineludible de que todos los vecinos de la ciudad prestaran el servicio de alojamientos pues, al parecer, algunas personas se habían negado a ello por considerarse exceptuados de tal cometido a causa de sus cargos⁵⁷⁴. La firmeza de estos propósitos ponían en una grave situación al poder local, que en poco tiempo tuvo que buscar los medios indispensables para acoger a las tropas, pues siempre prevalecía la causa de la defensa del reino sobre otros intereses. El ayuntamiento intentó resolver el asunto suministrando camas, cuya procedencia era del vecindario, a las fuerzas del conde de Pinohermoso, para acomodarlos en la plaza. Sin embargo, no era posible encontrar la cantidad que se requería, por el abultado número de esos batallones, y porque durante la epidemia de fiebre amarilla de 1804 se había quemado muchas camas. En consecuencia, las autoridades decidieron repartir a los soldados entre Orihuela y Elche, pues con las aportaciones de los pueblos se podría cubrir esta necesidad⁵⁷⁵.

En 1810, la presencia de tropas del ejército español al mando de Freyre, que se había acantonado en Alicante, causaron problemas en la ciudad⁵⁷⁹. Los movimientos de estas fuerzas en nuestra provincia, a las que se unía también una división de Blake, obedecían a la amenaza del ejército francés que transitaban por el vecino reino de Murcia, y que tras tomar aquella ciudad, penetraron por el sur apoderándose momentáneamente de Orihuela⁵⁸⁰. A las dificultades que provocaron las tropas españolas con su estancia respondían las protestas del vecindario, que acudió al ayuntamiento para hacerle partícipe del abuso de varios oficiales del ejército y otras personas, que se alojaban en sus casas excediéndose en los días de permanencia. Para las gentes de Alicante suponía una molesta imposición que pesaba sobre sus precarias economías. El ayuntamiento decidió ponerlo en conocimiento del gobernador, que coincidiendo en su parecer, determinó que los oficiales y civiles alojados abandonaran esa morada, y a los que se les asignara a partir de entonces, que no prolongaran sus estancias en casas ajenas más de tres días⁵⁸¹.

Generalmente, con la entrada de tropas en la ciudad, acudían también muchos civiles que huían del avance del enemigo, como en abril de 1810 con el éxodo de gente de Murcia y sur de la provincia de Alicante. Esto le ocurrió a la condesa de Torrubia, que solicitó permiso para residir en Alicante, no sin antes expresar que contaba con el ofrecimiento de una casa de un comerciante, vecino de la misma, por lo que no agravaría la situación⁵⁸². Pero, a pesar de este ejemplo, la mayoría de las personas que acudieron a refugiarse no disponían de medios para subsistir, ni de lugar donde guarecerse, y se limitaban a huir aventurándose a ser recibidos en una ciudad no conquistada como Alicante.

El hecho de que Alicante permaneciera libre de ocupación francesa durante toda la guerra, fue motivo suficiente para que conforme se ocupaba otros puntos de la provincia, del reino, e incluso de fuera del mismo, la población civil cambiara su residencia a esta plaza. Este movimiento migratorio se agudizó a partir de 1812, cuando Valencia fue tomada por Suchet, y cayeron pueblos como Denia, Alcoy, Cocentaina, Onteniente, Orihuela, Elda, Novelda y Castalla. A nivel regnícola, la caída de la capital supuso el traslado de los órganos de la administración, que a partir de entonces ejercieron sus funciones en Alicante.

- ¿Había alojamiento suficiente para todos ellos en la ciudad? ¿Cómo lo soluciona en 1809 la Junta Suprema?
- ¿Desde dónde llegaron los refugiados civiles a la ciudad de Alicante en 1810? ¿De qué escapaban? ¿La mayoría tenían medios para subsistir o lugar donde refugiarse?
- ¿Para quién prevalecía el derecho a alojamiento y por qué? ¿Te parece justo o injusto? Argumenta tu respuesta.
- ¿Se podría haber previsto otra solución para los alojamientos? ¿Qué habrías hecho tú si hubieras podido solucionarlo?



*Refugiados españoles ante la llegada del ejército francés.
Fuente: El Panorama español*



4. LAS MUJERES

Actividad 6. Perspectiva de género

Análisis de obras de arte	- Reflexión sobre el papel de la mujer durante la guerra
Objetivos	- Describir y analizar obras de arte - Trabajar las fuentes visuales primarias y secundarias - Analizar la situación que vive la población femenina durante la guerra
Pensamiento histórico	- DE, PH, RH, EH, CCc

Observa las dos imágenes correspondientes, la primera, a la batalla de Castalla de 1812 (Jean-Charles Langlois) y, la segunda, al ataque francés de 1811 a Tarragona



Batalla de Castalla. Jean Charles Langlois. 1836. Museo de Historia (Versalles)

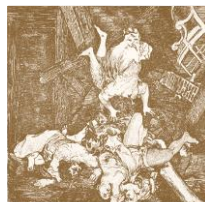


Los horrores de Tarragona. Asesinato de un marido, mujer e hijo en el llano de la Catedral el día 28 de Junio de 1811. Anónimo



¿Qué motivo lleva a las mujeres a escapar de la guerra?

¿Por qué la mujer como víctima en la guerra ha quedado invisibilizada de los grandes cuadros bélicos?



¿Esta situación se sigue produciendo en las guerras actuales que ves por televisión?

En la miniatura sobre la batalla de Castalla que hay exposición ¡Valencianos en guerra! Podemos observar esta imagen particular:

¿Qué le sucede a la mujer que está en la puerta de su casa arriba a la derecha?



5. LOS/AS DIPUTADOS/AS

Actividad 7. La Constitución de Cádiz de 1812

Uso de fuentes	- Comparación entre los “Derechos del hombre y del Ciudadano” y la “Constitución de Cádiz” - Argumentación de los cambios con respecto al Antiguo Régimen
Objetivos	- Utilizar evidencias históricas para reconstruir los hechos del pasado - Reflexionar sobre los derechos que la Constitución reconoce a los ciudadanos
Pensamiento histórico	- EH, CbCt

La Constitución aprobada en Cádiz el 19 de marzo de 1812, y conocida popularmente como “La Pepa”, supone el primer hito constitucional de España como estado moderno que quiere abandonar el Antiguo Régimen. Compara los siguientes textos y responde:

Artículo 1. Los hombres nacen libres y permanecen libres e iguales en derechos.

Artículo 3. El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningún cuerpo ni individuo pueden ejercer autoridad que no emane expresamente de ella.

Artículo 11. La libre comunicación de pensamientos y opiniones es uno de los derechos más valiosos [...] por consiguiente, cualquier ciudadano puede hablar, escribir e imprimir libremente.

Artículo 16. Una sociedad en la que no esté establecida la garantía de derechos, ni determinada la separación de poderes, carece de Constitución

Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano. Francia 1789

Artículo 2. La Nación Española es libre e independiente.

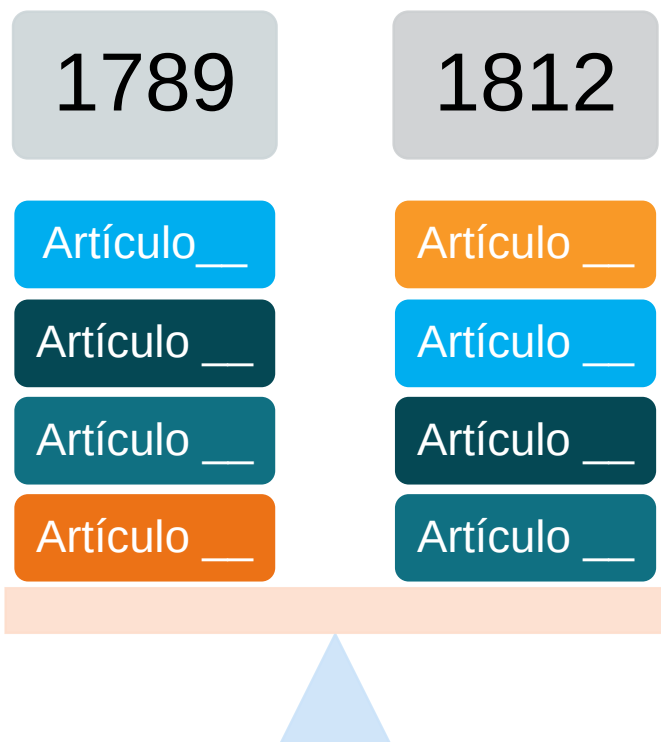
Artículo 3. La soberanía reside esencialmente en la Nación y, por lo mismo, pertenece a esta el derecho a establecer sus leyes fundamentales.

Artículo 242. La potestad de aplicar las leyes en las causas civiles y criminales pertenece exclusivamente a los Tribunales.

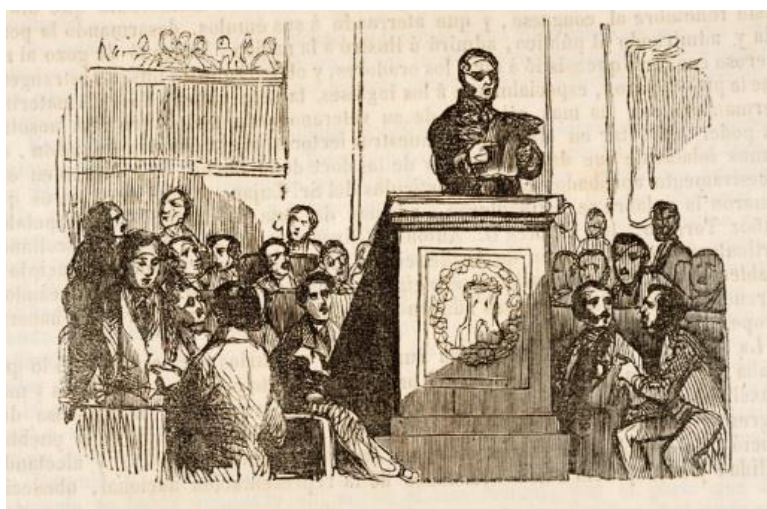
Artículo 371. Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación

Constitución de Cádiz. 1812

Compara y relaciona, por colores, los artículos correspondientes a la “Declaración de derechos del hombre y del ciudadano” (Francia, 1789) y los que corresponden con la “Constitución de Cádiz” (1812):



- ¿Están presentes los principios revolucionarios de 1789 en la Constitución de Cádiz de 1812? Explica y argumenta el por qué de estas coincidencias y qué cambios suponían con respecto a los usos y costumbres vigentes en el Antiguo Régimen.



Debate en las Cortes de Cádiz. Fuente: Catálogo Valencianos 1812: Constitución y libertades

Evaluación

Como conclusión final de esta unidad formativa ¡Valencianos en guerra (1808-1814), os volveréis a reunir en los grupos originales para realizar la **redacción de una carta**.

En esta carta tenéis que poneros en la piel de los que sufrieron la guerra en la provincia de Alicante y contadle a un familiar que vive lejos cómo se está viviendo la guerra en vuestra provincia. Para ello, debéis redactar vuestra visión de la guerra en primera persona, como si fuerais **una mujer** alicantina que vive en los años 1812 y 1813.

Describid, en grupo, cómo era su día a día, ¿Cómo fue la batalla de Castalla y en qué zona se produjo?, ¿Tuvo que acoger a alguien en casa?, ¿Qué pasaba cuando le tocaba hacer la compra o la comida?, ¿Tenía miedo?, ¿Le gustaría escapar de allí?



- **Rúbrica de evaluación de las actividades grupales 4º ESO**

Criterio de evaluación	Actividad	A (adquirido)	B (parcialmente adquirido)	C (no adquirido)
BL4.2	2,3,4,5,6,7	Reconoce y explica los cambios y continuidades, así como las causas y consecuencias de los cambios sociales y económicos que llegan con las revoluciones liberales de finales del s. XVIII e inicios del s. XIX	Reconoce los cambios y continuidades, así como las causas y consecuencias, pero no explica de qué manera afecta a la población durante la Guerra de Independencia	No reconoce ni explica cuáles son los cambios y continuidades, así como las causas y consecuencias que afectan política, social y económicamente a la población durante la Guerra de Independencia
BL4.3	2,6,7	Utiliza correctamente las evidencias históricas y las fuentes primarias a la hora de construir un correcto conocimiento histórico	Utiliza correctamente las evidencias como fuente de información pero no argumenta correctamente los sucesos de la Guerra de Independencia	No sabe interpretar los sucesos de la Guerra de Independencia a partir de las fuentes y evidencias históricas

Decreto 108/2014, de 4 de julio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Primaria en la Comunidad Valenciana.6º Primaria. Ciencias Sociales Criterios de evaluación.

Continguts

Les societats de l'antic règim i la revolució liberal.

Criteris d'avaluació

BL4.2. Analitzar els principals canvis i continuïtats experimentats per la societat espanyola contemporània, distingint entre causes i conseqüències, relacionant-les i reconeixent que en un fet històric poden convergir diverses causes i diverses conseqüències i la necessitat de conèixer

els motius de les accions humanes que estan darrere dels fets i processos històrics, situant-los cronològicament en relació amb altres de similars ocorreguts en altres parts del món.

BL4.3. Seleccionar tipus de fonts apropiades per a estudiar les societats contemporànies, incorporant l'ús dels mitjans de comunicació i altres fonts primàries, a més d'aquelles obtingudes a través de mitjans informàtics o la visita a museus per a poder integrar la dita informació en l'explicació dels fets, diferenciant tals fets dels punts de vista que manifesten algunes fonts i donar alguna raó de perquè poden diferir les interpretacions o representacions d'un mateix fet.



GeHP
Guerra e
Historia Pública
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

<https://www.guerra-historia-publica.es/>



<https://patrimonio-paisaje-guerra.es/>